



Presidenta de México anuncia reforma contra injerencia extranjera



febrero 20, 2025 | 11:01



Ciudad de México, 20 feb (Prensa Latina) La presidenta Claudia Sheinbaum envió hoy al Congreso una reforma constitucional contra cualquier intromisión o acto lesivo de la soberanía de México y para aplicar la pena más severa a extranjeros relacionados con esos hechos.

Al referirse durante su habitual conferencia de prensa a la designación por parte de Estados Unidos de seis cárteles como organizaciones terroristas, la jefa del Ejecutivo advirtió que ello no puede ser una oportunidad por parte de Washington para invadir la soberanía.

La mandataria señaló, asimismo, que su gobierno comparte con el vecino país norteamericano la lucha en contra de estos grupos delictivos, particularmente por su impacto en la violencia, además de la cooperación para evitar el tráfico de estupefacientes, pero aclaró que México no negocia la soberanía.

“Ellos pueden ponerles el nombre que ellos decidan, pero con México es colaboración y coordinación, nunca subordinación, no injerencismo y menos invasión”, advirtió la gobernante desde el Palacio Nacional.